



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE SAN ANDRES ISLA**

SIGCMA

ESTADO No. 0088

ITEM	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	No. AUTO
1	2021-00021	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES SAS	LILIA BERTHA ORTIZ LUNG	NOVIEMBRE 08 DE 2021	PRINCIPAL		433
2	2017-00086	ORDINARIO	VICTOR DIAZ HERRERA	MAURICIO RODRIGUEZ COTUA	NOVIEMBRE 08 DE 2021	PRINCIPAL		434
3	2021-00032	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES SAS	ANA ISABEL JIMENEZ ARRIETA	NOVIEMBRE 08 DE 2021	PRINCIPAL		435

Para notificar las partes se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), del día de hoy Nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Desfijado Nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 p.m

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

Firmado Por:

Andrea Marcela Sanchez Jaramillo
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b80380696ae1998cc490258e3d031fac9b53e3fe91f75052774912eabe6a3ed**

Documento generado en 08/11/2021 05:38:25 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>